

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán, en su caso, en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Leioa, 9 de febrero de 2000.—El Alcalde Presidente, Karmelo Sainz de la Maza Arrola.

## UNIVERSIDADES

**4077** *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se procede a publicar convocatoria para la provisión, por acceso libre y mediante el sistema de concurso-oposición de plazas vacantes correspondientes a los grupos I, II, III, IV y V del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.*

En el tablón de anuncios de la Universidad de Sevilla se publica el texto íntegro (que será publicado asimismo en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía») de las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión, por acceso libre y mediante el sistema de concurso-oposición, de las plazas vacantes correspondientes a los grupos I, II, III, IV y V del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía que a continuación se indican:

Grupo I (categorías cuya titulación de acceso es la de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o titulación equivalente):

106. Titulado Superior Oficina Transferencias de Resultados de Investigación (OTRI). Plazas vacantes: Una.

107. Titulado Superior Psicólogo, Servicio Asistencia Comunidad Universitaria. Plazas vacantes: Una.

108. Titulado Superior Subdirector Servicio (Subdirector Área Económica y Organización General), Servicio Actividades Deportivas Universidad de Sevilla. Plazas vacantes: Una.

109. Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación SGI (Director Técnico Veterinario), Servicio General Producción y Experimentación Animal. Plazas vacantes: Una.

Grupo II (categorías cuya titulación de acceso es la de Diplomado Universitario, Arquitecto o Ingeniero Técnico o titulación equivalente):

212. Titulado de Grado Medio, Boletín Universidad de Sevilla, Secretaría General. Plazas vacantes: Una.

213. Titulado de Grado Medio, Secretariado de acceso. Plazas vacantes: Tres.

214. Titulado de Grado Medio, Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE). Plazas vacantes: Una.

215. Titulado de Grado Medio Apoyo a la Docencia e Investigación SGI, Servicio General Aceleradores. Plazas vacantes: Una.

216. Titulado de Grado Medio Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Titulado Grado Medio Control Residuos y Medio Ambiente), Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Una.

217. Titulado de Grado Medio Apoyo a la Docencia e Investigación, Centros y Departamentos, Clínica Podológica. Plazas vacantes: Dos.

Grupo III (categorías cuya titulación de acceso es la de Bachiller Superior, titulación equivalente o formación laboral equivalente):

392. Técnico Especialista de Laboratorio, Centros y Departamentos, Departamento de Química Analítica. Plazas vacantes: Una.

393. Técnico Especialista de Laboratorio, Centros y Departamentos, Departamento de Mecánica de los Medios Continuos, Teoría de Estructuras e Ingeniería del Terreno. Plazas vacantes: Una.

394. Técnico Especialista Medios Audiovisuales, Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías. Plazas vacantes: Dos.

395. Técnico Especialista Medios Audiovisuales, Facultad de Ciencias de la Información. Plazas vacantes: Dos.

396. Técnico Especialista Medios Audiovisuales, Facultad de Geografía e Historia. Plazas vacantes: Una.

397. Encargado de Equipo de Trabajo de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento, Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Una.

Grupo IV (categorías cuya titulación de acceso es la de Graduado Escolar, titulación equivalente o formación laboral equivalente):

466. Técnico Auxiliar de Laboratorio, Facultad de Matemáticas. Plazas vacantes: Una.

467. Técnico Auxiliar de Laboratorio, Facultad de Odontología. Plazas vacantes: Una.

468. Técnico Auxiliar de Laboratorio, Clínica Podológica. Plazas vacantes: Tres.

469. Técnico Auxiliar de Laboratorio, Departamento de Ciencias Morfológicas. Plazas vacantes: Dos.

470. Técnico Auxiliar de Laboratorio, Departamento de Matemática Aplicada I. Plazas vacantes: Una.

471. Técnico Auxiliar de Laboratorio, Departamento de Química Orgánica. Plazas vacantes: Una.

472. Técnico Auxiliar de Laboratorio, Departamento de Psicología Experimental. Plazas vacantes: Una.

473. Técnico Auxiliar de Laboratorio, Departamento de Microbiología. Plazas vacantes: Una.

474. Técnico Auxiliar de Laboratorio, Departamento de Biología Vegetal y Ecología. Plazas vacantes: Una.

475. Técnico Auxiliar de Laboratorio, Departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola. Plazas vacantes: Una.

476. Técnico Auxiliar de Laboratorio, Departamento de Ciencias Agroforestales. Plazas vacantes: Dos.

477. Técnico Auxiliar de Laboratorio, Servicio General de Producción y Experimentación Animal. Plazas vacantes: Tres.

478. Técnico Auxiliar de Laboratorio, Servicio General Invernadero. Plazas vacantes: Una.

479. Técnico Auxiliar de Laboratorio, Servicio General de Aceleradores. Plazas vacantes: Una.

480. Técnico Auxiliar de Medios Audiovisuales, Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías. Plazas vacantes: Dos.

481. Técnico Auxiliar de Laboratorio (Informática), Facultad de Geografía e Historia. Plazas vacantes: Una.

482. Técnico Auxiliar de Centro (Aula Informática y Talleres de Prácticas), Facultad de Psicología (Animalario). Plazas vacantes: Dos.

483. Técnico Auxiliar de Biblioteca, Archivos y Museos. Plazas vacantes: Ocho.

484. Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Electricista), Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Cuatro.

485. Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Frigorista), Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Tres.

486. Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Pintor), Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Dos.

487. Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Carpintero), Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Dos.

488. Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Fontanero), Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Dos.

489. Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Jardinero), Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Tres.

490. Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Herrero), Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Una.

491. Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Telefonía), Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Dos.

492. Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Mantenimiento General), Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Tres.

493. Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Albañil), Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Una.

Grupo V (categoría cuya titulación de acceso es la de Certificado de Escolaridad o formación laboral equivalente):

507. Ayudante de Servicios de Conserjería. Plazas vacantes: 16.

508. Ayudante de Servicios de Conserjería (Ayudante de Almacén), Servicio de Publicaciones. Plazas vacantes: Una.

509. Ayudante de Servicios de Limpieza. Plazas vacantes: 42.

510. Ayudante Agrícola, Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola. Plazas vacantes: Una.

511. Ayudante de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento. Plazas vacantes: 18.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los impresos originales podrán ser retirados en el Registro General de la Universidad de Sevilla, sito en la calle San Fernando, número 4.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Universidad de Sevilla, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen esta convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse por los interesados alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, según dispone el artículo 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recursos citadas, no podrá interponerse por el interesado el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente aquél, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 1 de febrero de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.



# UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## SOLICITUD DE PARTICIPACION EN CONVOCATORIAS PARA CUBRIR PLAZAS DE PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

Entidad Emisora **Q4118001I971**Identificación **765**

ESPACIO RESERVADO PARA REGISTRO

### 1. CONVOCATORIA

Escala o categoría a la que aspira	
Tipo: Laboral <input type="checkbox"/>	Sistema Acceso: Libre <input type="checkbox"/>
Funcionario <input type="checkbox"/>	Promoción Interna <input type="checkbox"/>

### 2. DATOS DEL SOLICITANTE

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
SEXO V <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/>	Adaptación solicitada para realización de ejercicios				
DOMICILIO: Calle o plaza y número				C. POSTAL	
DOMICILIO: Municipio		PROVINCIA:		TFNO. con prefijo	
TITULACION:			FECHA DE OBTENCION		

CODIGO
D. N. I.
Fecha de Nacimiento DIA <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/>
¿Es Minusválido? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Porcentaje <input type="checkbox"/> %
Derechos de examen Abonadas: <input type="checkbox"/> Pts.

### 3. MERITOS ALEGADOS EN FASE DE CONCURSO

Antigüedad (en meses) <input type="checkbox"/>	Grado Consolidado: <input type="checkbox"/>
Nivel del Puesto: <input type="checkbox"/>	Meses trabajados como interino: <input type="checkbox"/>

### 4. OTROS DATOS A CONSIGNAR

- Rellene estos apartados sólo si se exige en Convocatoria	4 A	
- Lea atentamente las bases de la Convocatoria	4 B	
	4 C	

El abajo firmante solicita ser admitido a las pruebas a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos todos los datos consignados en la misma.

En.....a.....de.....de.....  
(Firma)

— ADMITIDO —	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CAUSA EXCLUSION	
<input type="checkbox"/>	

JUSTIFICACION DE INGRESOS DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACION (Sólo en el caso de que lo establezca la convocatoria)

<b>EL MONTE</b> CAJA DE HUELVA Y SEVILLA Oficina Principal y Sucursales Clave Entidad: 2098 Clave Sucursal: 0028 DC 08 c/c. 0104091971 Oficina de Negocios  Sevilla, a.....de.....de..... firma del interesado
---

INGRESADO EN:          (Sello Entidad Bancaria, mecanización, fecha y firma)
--

## INSTRUCCIONES PARA EL INTERESADO

- Se recomienda la lectura atenta de las bases de la Convocatoria. Recuerde que dichas bases son las que contienen la información válida que a usted le interesa; estas instrucciones sólo tienen el valor aclarativo e informativo.
- Cualquier duda que tenga al respecto de la convocatoria podrá consultarla en la Sección de Selección de Personal de Administración y Servicios (RECTORADO).
- Esta solicitud habrá de ser presentada, una vez abonados los derechos de examen, en su caso, en el Registro General de la Universidad de Sevilla (C/. San Fernando, n.º 4).
- **PARA RELLENAR EL IMPRESO:**
  1. Escriba a máquina o con bolígrafo sobre superficie dura utilizando letras mayúsculas.
  2. No doble el papel ni realice correcciones, enmiendas o tachaduras.
  3. Sobre los siguientes apartados, tenga en cuenta:  
CODIGO: Indique el Código de la plaza o Escala solicitada que consta en las bases de la Convocatoria.  
MINUSVALIDO: Indique si lo es o no y en su caso, grado.  
DERECHOS DE EXAMEN: Indique el importe abonado.  
4A, 4B, 4C: Sólo indique la información requerida en convocatoria, cuando ésta lo exija.
- **ANTES DE PRESENTAR ESTA SOLICITUD, por favor, VERIFIQUE:**
  - \* SI LA HA FIRMADO
  - \* SI HA ABONADO LOS DERECHOS DE EXAMEN (en caso que sea exigible)
  - \* SI APORTA FOTOCOPIAS DEL D.N.I.
  - \* SI HA COMPLETADO TODOS LOS DATOS EXIGIBLES
  - \* SI APORTA LA DOCUMENTACION EXIGIDA (EN SU CASO)